Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 0789/2023

POR LA CUAL SE DESIGNA Y SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS A LA FUNCIONARIA DAISY RAMONA BARRIOS PEDROZO, A FIN DE TRASLADARSE HASTA LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA (UNILA) – BRASIL.

18 de agosto de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/340/2023, del Director, Econ. Alejandro León Duarte López, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la elaboración de la Resolución y eleva el Memorando DA/1507/2023, presentado por el Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual solicita el pago de viáticos, a la funcionaria DAISY RAMONA BARRIOS PEDROZO, a fin de participar del "III Congreso de Internacionalización de la Educación Superior – IEES 2023" en la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA) - Brasil, del 30 de agosto al 01 de setiembre de 2023.

La Ley Nº 7050/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023; y el Decreto Reglamentario Nº 8759/2023; Anexo B-03-01 y Anexo B-03-02.
La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Designar a la funcionaria DAISY RAMONA BARRIOS PEDROZO, C.I.C. N° 2.902.566, a fin de participar del "III Congreso de Internacionalización de la Educación Superior – IEES 2023" en la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA) - Brasil, del 30 de agosto al 01 de septiembre de 2023.

Art. 2° Autorizar el pago único, de guaraníes un millón ochocientos noventa mil (G. 1.890.000), en concepto de viático, e imputar el pago al Objeto del Gasto 232 - Viáticos y Movilidad, FF30.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana